FitchRatings

Fitch Ratifica en 'A-(mex)' al **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado**

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Noviembre 23, 2015): Fitch Ratings ratificó la calificación a la calidad crediticia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en 'A-(mex)', organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. La Perspectiva es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La ratificación de la calificación de SIAPA de Jalisco se fundamenta en su desempeño financiero sólido; los mecanismos adecuados para actualizar las tarifas por medio de su Comisión Tarifaria que permite una generación de ingresos más dinámica y en los niveles tanto de eficiencia como de cobertura de agua potable y alcantarillado. Estos últimos se mantienen cercanos al promedio del GOF (Grupo de Organismos Calificados por Fitch). Además, la calificación contempla los sistemas administrativos, operativos y de control significativos que permiten una calidad buena en la información financiera y estadística del organismo. En 2014 el organismo cambió su estructura de intermunicipal a estatal, esto derivó en un aumento en la agilidad y facilidad para conducir sus procesos.

Por otra parte, entre los factores que limitan la calificación del organismo predominan los requerimientos de inversión importantes y la dependencia elevada de recursos federales y estatales para realizarla. También, las fuentes de abastecimiento limitadas y la cobertura en saneamiento aún baja.

Al tercer trimestre de 2015 (3T15), el endeudamiento a largo plazo alcanzado totalizó MXN2,141 millones, lo que representa 0.57 veces (x) los ingresos totales (IT) de 2014. En septiembre de 2015, el organismo terminó de amortizar un crédito bancario con la banca comercial. A la fecha, la deuda se compone de tres créditos bancarios de entre los cuales destacan en monto Interacciones (MXN1,164 millones) y Banobras (MXN1,088 millones). De acuerdo con las métricas de Fitch el organismo cuenta con un nivel de endeudamiento moderado.

En octubre de 2015 se llevó a cabo el segundo convenio modificatorio al crédito Interacciones. En el cual se agregó una cláusula en las condiciones de hacer del organismo y del Estado. Lo anterior se realizó con el propósito de dar cumplimiento a los términos y condiciones establecidos; lo que es un factor positivo, en opinión de Fitch.

Durante el ejercicio fiscal 2014, SIAPA mantuvo su fortaleza presupuestaria apoyada por el buen dinamismo en los IT que llegaron a MXN3,779 millones. La creación del Comisión Tarifaria ha favorecido en la tendencia positiva observada. Este consejo se encarga de actualizar las tarifas con base en los costos operativos principales e inflación. En 2014 el crecimiento anual de los IT fue de 9.7%, cifra superior a su tasa media anual de crecimiento (tmac) negativa de 1.1% en el período de 2010 a 2014. A junio de 2015 los IT sumaron MXN1,697 millones.

Los niveles de gasto observados se han caracterizado por ser estables, presentan una tmac 10-14 de 4.9%. Las aportaciones estatales y federales importantes que recibe el organismo para realizar inversión permiten presiones menores en este rubro. Sin embargo, en los últimos dos ejercicios se han presentado ciertas presiones dado el crecimiento del organismo. En 2014 el gasto totalizó MXN3,100 millones, un 16.5% superior en relación a 2013. Cabe destacar que estos crecimientos vienen acompañados de ingresos mayores lo que permite que la flexibilidad financiera de SIAPA se mantenga. Fitch dará seguimiento a las políticas administrativas implementadas para mantener su fortaleza financiera.

Como consecuencia, los márgenes operativos alcanzados en 2014 se mantienen sólidos. El remanente operativo (RO) representó 18.0% / IT, totalizando MXN678.4 millones. Por su parte, el EBITDA (resultado de operación, más depreciaciones y amortizaciones, y otras partidas virtuales) sumó MXN1,190 millones, y permaneció en un nivel cercano al de 2013. Al sumar los cambios en capital de trabajo y otras partidas, los recursos libres generados (RLG) representaron 12.0% / IT. En el 2T15 se observa una tendencia similar en estos indicadores.

© 2015 Fitch Ratings www.fitchratings.mx

La liquidez de SIAPA es adecuada. Si bien el nivel de caja presenta un aumento significativo para el cierre del ejercicio 2014 y al primer semestre de 2015 se mantiene este comportamiento, parte importante de estos recursos son aportaciones estatales y federales recibidas para realizar inversión. Por su parte, el pasivo circulante presenta un aumento de 9.7% dado el retraso en materia de recuperación de IVA. El organismo registra un monto de MXN130 millones en cadenas productivas pero no han sido utilizadas ni se prevé su uso.

La operación del organismo refleja los esfuerzos realizados. En el año 2014 la eficiencia en cobranza mejoró de manera importante registrando 84.1% (2013: 75.7%) de lo facturado, la eficiencia física permanece en 67.6% en línea con el promedio del GOF. Al mismo tiempo, el indicador de empleados por cada 1,000 tomas se ubica en 2.6, nivel muy favorable respecto al promedio del GOF (4.4). Las coberturas de agua potable de 97.8% y alcantarillado de 97.4% son buenas en comparación con el promedio del GOF. Cabe destacar que la cobertura en saneamiento mejoró al pasar de 14.9% a 45.1%.

En temas de contingencias relacionadas a pensiones y jubilaciones, los trabajadores del SIAPA están afiliados al IMSS y al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. A junio de 2015 se registran provisiones por MXN199 millones por concepto de contingencias por laudos laborales. El organismo presupuesta fondos para hacer frente a estas contingencias. La calificadora descarta riesgos importantes por este concepto.

Actualmente SIAPA provee sus servicios a los municipios de Guadalajara [A+(mex)], Tlaquepaque [BBB+(mex)], Tonalá [BB+(mex)pcp] y Zapopan, los cuales presentaron una población conjunta de 4.07 millones en 2014. El organismo cuenta con el Lago de Chapala y la presa Ing. Elías González Chávez como sus fuentes de abastecimiento principales.

Además de la evaluación independiente del organismo por medio de la metodología Empresas Públicas de Agua y Drenaje, Factores Crediticios del Sector, Fitch utiliza la metodología de Entidades del Sector Público para evaluar la relación del organismo con el estado de Jalisco [A-(mex)], y la fortaleza y voluntad de este para brindar apoyo en caso de requerirse. De acuerdo con los factores evaluados, se observa un vínculo financiero, moral y legal entre el organismo y el Estado que resulta en un soporte financiero y en fondos de rescate si fuese necesario. No obstante, dichos apoyos son discrecionales. Este soporte junto con la fortaleza financiera de Jalisco, como deudor solidario en la totalidad de la deuda, apoya la calificación del SIAPA.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un aumento en los niveles de inversión junto con una flexibilidad financiera adecuada, que permitan un incremento en sus fuentes de abastecimiento y distribución de agua potable y que generen niveles de eficiencia y cobertura superiores, son factores que podrían resultar en una mejora en el nivel de calificación. Por otra parte, una disminución importante en las aportaciones estatales y federales que presionen el desempeño financiero y logren un incremento importante en sus niveles de endeudamiento, son factores que podrían presionar a la baja la calificación.

Contactos Fitch Ratings:

Scarlet Ballesteros (Analista Líder)
Analista
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, N.L. México

Martha González (Analista Secundario)
Directora Asociada

Ileana Guajardo (Presidente del Comité de Calificación)
Directora

Relación con medios: Denise Bichara, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: denise.bichara@fitchratings.com.

© 2015 Fitch Ratings www.fitchratings.mx

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera considerada para la calificación corresponde al cierre de 2014, los presupuestos de ingresos y egresos de 2015, y el avance a junio 30, 2015.

La última revisión del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado fue en diciembre 5, 2014.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y/u obtenida de fuentes de información pública. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cuál puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor, o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, con base al análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación de Entidades Públicas Respaldadas por Ingresos no Fiscales (Julio 8, 2014);
- Calificaciones de Entidades del Sector Público, fuera de los EE. UU. (Mayo 29, 2015);
- Empresas Públicas de Agua y Drenaje; Factores Crediticios del Sector (Octubre 15, 2013).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

© 2015 Fitch Ratings www.fitchratings.mx